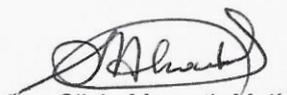


---

Usuarios página web  
Presente.

El motivo de la presente, es para aclarar la razón por la que no se publica la respuesta de la SOLICITUD DE INFORMACION-CENTA 2017- 52, no se ha publicado, debido a que un archivo demasiado extenso, si usted tiene interés en conocerlo puede solicitarlo a la OIR.

San Andrés, 08 noviembre de 2017.



Ing. Silvia Margoth Mejía  
Oficial de Información

